



ACREDITACIÓN DE ABOGADOS, INFORMES ORALES DE ABOGADOS, INFORMES SOBRE HECHOS Y NOTIFICACIONES PARA AUDIENCIA PÚBLICA

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los ciudadanos, autoridades elegidas y de sus respectivos abogados, quienes intervienen como parte en los expedientes que se tramitan ante el Jurado Nacional de Elecciones, lo siguiente:

ACREDITACIÓN DE ABOGADOS PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Los escritos de apersonamiento y designación de abogados deben estar firmados por el solicitante o interesado que es parte en el proceso de vacancia, suspensión u otros. Se podrá consignar número telefónico y correo electrónico.

INFORMES ORALES

Para informar oralmente en audiencia pública, los abogados deben solicitarlo con anticipación a la fecha de la vista y encontrarse hábiles para el ejercicio de la profesión.

Los abogados acreditados se presentarán con una indumentaria adecuada y portar la cinta y medalla del Colegio de Abogados del que proceden.

INFORMES SOBRE HECHOS

Los pedidos para informar sobre cuestiones de hecho se solicitarán con anticipación a la fecha de la audiencia y deben estar suscritos por abogado.

PROCESOS INICIADOS FUERA DE LIMA

En caso de que el recurrente se encontrara fuera de la ciudad de Lima y no pudiera presentar los escritos antes señalados, podrá hacerlo vía fax al teléfono 428-4843 o remitirlo escaneado al correo electrónico audienciaspublicas@jne.gob.pe.

NOTIFICACIÓN DE LAS CITACIONES A AUDIENCIA PÚBLICA

La citación a las audiencias públicas se efectuará al domicilio procesal que se haya señalado en la ciudad de Lima, en los escritos de apelación o apersonamiento ante esta instancia.

En caso de no haberse señalado domicilio procesal en Lima, las citaciones se publican por cartel en el frontis del local institucional y en la página web del Jurado Nacional de Elecciones.

Se podrá señalar domicilio procesal en la central de notificaciones del Colegio de Abogados de Lima.

No se podrá señalar domicilio procesal en la central de notificaciones del Poder Judicial, por no ser admitidas por dicha entidad.

SECRETARIA GENERAL
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



EXPEDIENTES PROGRAMADOS PARA AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: jueves 02 de febrero de 2012
Hora: 09.30 am

Nota: La programación de audiencia del expediente **J-2012-00077** ha quedado sin efecto. Para ver el trámite del expediente haga clic [AQUI](#)

1. EXPEDIENTE	J-2011-00748 - Vacancia - Recurso Extraordinario
PROCEDENCIA	LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR
MATERIA	Santiago Mozo Quispe, interpone recurso extraordinario contra la Resolución 0818-A-2011-JNE que declara FUNDADOS los recursos de apelación interpuestos por Venancio Víctor Andrés Álvaro, Walter Quispe Vilcas y Wiston Díaz Cuya; dejando si efecto la credencial que se le otorgo como alcalde del Concejo Distrital de Villa El Salvador.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

2. EXPEDIENTE	J-2011-00801 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	CALLAO - CALLAO - VENTANILLA
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Augusto Nemecio Espinoza Ulloa contra acuerdo de concejo no. 144-2011/MDV-CDV que declaró infundado su recurso de reconsideración referente a la solicitud de vacancia del cargo del alcalde del concejo distrital de Ventanilla.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

3. EXPEDIENTE	J-2011-00853 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA - LIMA - PACHACAMAC
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por el regidor Julio César Piña Dávila, contra el Acuerdo de Concejo no. 089-2011-MDP/C que declaró la vacancia de su cargo como regidor del concejo distrital de Pachacamac.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

4. EXPEDIENTE	J-2012-00015 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	ANCASH - HUARI - SAN MARCOS
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Alfredo Verde Cadillo contra el Acuerdo 038-2011 que resuelve desestimar la solicitud de vacancia del señor Julián Jaime Domínguez Cruz como regidor del concejo distrital de San Marcos.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI



5. EXPEDIENTE	J-2012-00028 - Vacancia – Apelación
PROCEDENCIA	AMAZONAS - BAGUA - --
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Ferry Torres Huaman, contra la Resolución de Alcaldía que declara improcedente el recurso de reconsideración contra el acuerdo de concejo que declaró la vacancia de su cargo como alcalde del concejo provincial de Bagua.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

6. EXPEDIENTE	J-2011-00820 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	CUSCO - QUISPICANCHI - CAMANTI
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Jesus Sotomayor Mosqueria contra el acuerdo de concejo que declaró infundada la solicitud de vacancia de Antonio Mercado Quiñones, alcalde del Concejo Distrital de Camanti.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

7. EXPEDIENTE	J-2011-00828 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	ANCASH - SANTA - SANTA
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Junior Humberto Percobich Buiza contra los acuerdos de concejos que declara infundada la solicitud de vacancia de los regidores Natalie Adela Alcántara Rojas, Guillermo Cruz Padilla y el señor Alcalde Oscar Marcelo Velarde Ichikawa correspondiente al concejo distrital del Santa.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

8. EXPEDIENTE	J-2012-00023 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	PIURA - PAITA - --
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Luis Enrique Sancarranco Zapata contra el acuerdo de concejo que rechaza el pedido de vacancia del Alcalde Porfirio Meca Andrade y los Regidores: Wilder Jesús Remicio Moscol, Neón Santos Cruz, Jackeline Johana Casanova Espinoza, Ceferino Urbano Marquezado Machare, Héctor William Pingo Fiestas, Pedro Luís Cuadros Alzamora, Eusebio Querevalu Álvarez, Jaime Humberto Olivares Atoche, Delsi Magall Castillo Mogollón, Victor Enrique Antón Antón y Marco Antonio Saavedra Herrera correspondientes al concejo provincial de Paita.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

9. EXPEDIENTE	J-2012-00008 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR



MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Jorge Vasquez Reátegui contra el acuerdo de concejo que declaró improcedente solicitud de vacancia de Juan Ramiro Alvarado Gómez regidor del concejo distrital de Villa el Salvador.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

10. EXPEDIENTE	J-2012-00021 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	AMAZONAS - BAGUA - LA PECA
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por José Santiago Vasquez Salazar contra el acuerdo de concejo que declaró improcedente el pedido de vacancia de alcaldesa Luz María Navarro Bernal y de la regidora Rosa Amelia Olivos de Valdera correspondiente al concejo distrital de La Peca.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

11. EXPEDIENTE	J-2012-00038 - Suspensión - Apelación
PROCEDENCIA	LIMA - LIMA - PACHACAMAC
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Julio Cesar Piña Dávila contra el acuerdo de concejo que declara fundado el recurso de reconsideración presentado por Hugo León Ramos Lescano contra el acuerdo de concejo que lo suspendió en el ejercicio de su cargo como alcalde del concejo distrital de Pachacamac por el periodo de 15 días naturales.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

12. EXPEDIENTE	J-2012-00017 - Vacancia - Apelación
PROCEDENCIA	LA LIBERTAD - CHEPEN - PACANGA
MATERIA	Recurso de apelación interpuesto por Rolando Raymundo Hurtado Olivos contra el acuerdo de concejo que declara improcedente el pedido de vacancia del señor Santos Apolinar Cerna Quispe en el cargo de alcalde del concejo distrital de Pacanga.
RECURSO	Si desea ver el escrito y anexos haga click AQUI

NOTA: EN LOS EXPEDIENTES QUE NO SE HA SEÑALADO DOMICILIO PROCESAL EN LA CIUDAD DE LIMA, O HAYAN SEÑALADO DOMICILIO PROCESAL DESPUES DE NOTIFICADA LAS CEDULAS; LAS NOTIFICACIONES SE REALIZAN POR PUBLICACIÓN DE CARTEL EN EL FRONTIS DEL LOCAL INSTITUCIONAL Y POR LA PÁGINA WEB DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES.

Lima, 27 de enero de 2012

**SECRETARIA GENERAL
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**